

Oficio numero:231 /2023

Asunto: El que se indica

**L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR  
ENCARGADA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.**

Por este medio me permito saludarle deseándole éxito en sus actividades laborales, la que suscribe la Lic. Angélica Guadalupe Ortiz Campos, Síndico Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco. A la vez aprovecho para dar contestación a su oficio 824/2023 (Asunto: Actualización de información) para lo cual expongo lo siguiente:

**Respecto del inciso M)** Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención:

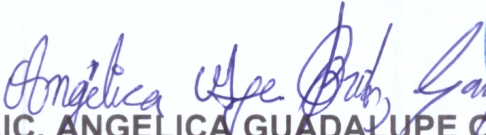
Respecto del mes de ENERO – ABRIL 2022: No se tiene registro en el municipio.

La anterior información, a fin de que obre a consideración de usted, a la vista de toda persona en formato abierto accesible y electrónico para el conocimiento público.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus órdenes para cualquier aclaración respecto de la información aquí proporcionada.

Atentamente

Ciudad Tuxpan, Jalisco a 27 de noviembre de 2023.

  
**LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS**  
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.



*Bienestar incluyente para todas y todos*